



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-52-LE14
"ARRIENDO CAMIONES TOLVA"**

DECRETO EXENTO N°: 2.718

DALCAHUE, 04 de Diciembre de 2014.-

VISTOS: La Licitación N° 3520-52-LE14 "Arriendo camiones tolva" realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, la reunión de fecha 18/11/2014 del Honorable Concejo Municipal, la reunión extraordinaria N° 012 de fecha 28/01/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el saldo final de caja, la reunión ordinaria N° 37 de fecha 03/12/2013 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto año 2014, el Decreto Exento N° 2.575 de fecha 20/11/2014 en donde se llama a licitación pública; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "Arriendo camiones tolva" al siguiente

Oferente:

SOCIEDAD CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS NAJAR LTDA.

Rut N°

2.- El monto de adjudicación es de \$ 4.760.000.- (Cuatro millones setecientos sesenta mil pesos) Iva Incluido, el cual será imputado en la siguiente cuenta presupuestaria:

215.31.02.004.001 Mejoramiento caminos de la Comuna

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLA